



ACTA

GRUPO DE TRABAJO 1 Oeste de Escocia y Accesos Occidentales

**Miércoles, 30 enero 2013
CNP MEM PARIS**

Presidente: Jane Sandell

Secretario de Actas en funciones: Alexandre Rodríguez
(En sustitución de Kara Brydson)

1. Bienvenida

La Presidenta del GT1, Jane Sandell, dio la bienvenida a los asistentes. Se procedió al turno de presentaciones.

En el Anexo 1 de la presente Acta se incluye la lista completa de los asistentes.

- Se recibieron las disculpas de asistencia por parte de Conor Nolan (Secretario Ejecutivo del CCR-ANOC), Alan Coghill (SFF), David Gatt (SWFPA) y Kara Brydson (RSPB-Birdlife), si bien en este caso, se indicó que la Sra. Brydson preveía llegar más tarde.
- Se aprobó el orden del día sin que se produjesen comentarios
- Se aprobó el acta de la última reunión celebrada en Dublín, el día 4 de Julio de 2012. La Secretaría (Alexandre Rodríguez) recordó que la actuación consensuada bajo el punto 3 relativa a las medidas técnicas provisionales para el Oeste de Escocia no había sido finalizada al ser superada por los acontecimientos actuales (bloqueo del proceso de co-decisión por parte del PE), por lo que se considerará a la vista de la revisión del reglamento marco de medidas técnicas de conservación (850/1998).

2. Presentación de Zonas Marinas Protegidas en el Reino Unido (R.U.)

El representante de la JNCC (Declan Tobin) hizo un resumen global del marco legal actual relativo a la designación y ejecución de las redes de Áreas Marinas Protegidas en aguas del R.U., centrándose específicamente en:

- Los sitios de Natura 2000 en aguas del Reino Unido
- Proyecto Piloto en los Bancos de Haig Fras y Stanton
- Zonas Marinas Protegidas (ZMPs) en Escocia



2.1. Sitios Natura 2000 en Escocia y Reino Unido

Se ha finalizado la red de Zonas Especiales de Conservación (ZECs) del Reino Unido (RU). Existen 107 ZECs marinas; 20 en aguas costeras y 13 en el área del CCR-ANOC (8 en el Oeste de Escocia, 2 en el Mar de Irlanda, 1 en el Mar Céltico, 2 en el Canal de la Mancha). La Administración del RU pretende tener ubicadas todas las propuestas de una red completa de ZMPs (sitios en mar territorial y ZEE “*offshore*”) hasta finales de 2016.

El Gobierno escocés ha adoptado un enfoque ligeramente diferente para el desarrollo de propuestas de gestión de ZECs en comparación al seguido por DEFRA, si bien comparten el mismo objetivo general de enviar a la Comisión para su aprobación propuestas de gestión para ZECs en Escocia antes de que finalice el año 2016.

En cuanto a la mayoría de los sitios y una vez completada la fase de designación, las partes interesadas serán consultadas en cuanto al posible desarrollo de propuestas o planes de gestión. Por ejemplo, es posible que el proceso participativo seguido en los proyectos pilotos para Haig Fras y Stanton Bank, patrocinados dentro del proyecto MAIA, es un enfoque que tendría el potencial de ser adoptado.

2.2. Haig Fras y Stanton Bank

Ambos sitios fueron designados por la Comisión como Sitios de Importancia Comunitaria (SIC) en 2009. La elaboración de propuestas de gestión se inició en 2011 con una serie de talleres de trabajo de las partes interesadas con el fin de evaluar y debatir un conjunto de opciones de medidas de gestión.

En el caso de Stanton, la presión de la actividad pesquera es ejercida fundamentalmente en zonas no singulares en términos de conservación pero que se ubican entre zonas de arrecifes rocosos del lecho marino designadas. Las opciones de gestión han contemplado la incorporación de consideraciones socioeconómicas para la formulación de zonas fronterizas/límite en cuanto a propuestas de gestión.

En todo el proceso de propuesta de gestión se prevé abordar las 11 cuestiones incluidas en la guía de gestión de la pesca de la PPC respecto a los sitios de Natura 2000, publicadas por la Comisión en 2007. Este trabajo ha sido finalizado casi en su totalidad por lo que el MMO (Haig Fras) y el Marine Scotland (Stanton Banks) confían en finalizar las propuestas de medidas de gestión lo antes posible (potencialmente Marzo de 2013 para Stanton Banks). Posteriormente, se publicará una consulta pública formal, antes de someter la petición de medidas de gestión a la Comisión Europea.



2.3. Actualización sobre el Proyecto de ZMPs en Escocia

En este proyecto, liderado por el Marine Scotland, se han propuesto 33 Zonas de Conservación Natura identificadas mediante la aplicación de las Líneas Directrices de Selección de las ZMPs Escocesas ya publicadas – 16 en la costa (9 situadas en las áreas de interés del CCR, algunas bastante amplias) y 17 en aguas territoriales.

En cuanto al plazo, en Noviembre de 2012, JNCC y SNH presentaron su Consejo sobre una Red a la Administración del RU. En 2012 se presentó un informe al Parlamento y se espera que los ministros anuncien las ZMPs que se someterán a una consulta pública que tendrá lugar, previsiblemente, en verano de 2013.

2.4. Intercambio de opiniones / Preguntas y Respuestas:

La Presidenta del GT 1 agradeció al Sr. Tobin por su presentación y preguntó a Bertie Armstrong si deseaba presentar la experiencia de SFF en el enfoque seguido para proponer las medidas de gestión para el Stanton Bank. El Sr. Armstrong consideró que se trataba de un proceso sólido y razonable ya que se asentaba en unas características con un diseño coherente, sensibles y compatibles con (sin excluir) las medidas de gestión destinadas a las actividades pesqueras.

El Sr. Tobin manifestó que el hecho de que el proceso de ZMPs en Escocia hubiese comenzado después del proceso de ZCMs en el R.U., permitiría al equipo del proyecto escocés beneficiarse y aprender de las lecciones extraídas en las ZCMs y de procurar la aportación de las partes interesadas en la fase de selección de sitios del proyecto. Se plasmó la necesidad de que las partes interesadas se involucren en la fase inicial del proceso. Asimismo, se planteó el deseo de un tratamiento igualitario para cada sector o actividad económica marina implicada, es decir, las industrias con licencias o permisos de explotación de recursos naturales como petróleo o gas, energía renovable; que tienen una mayor probabilidad de ver afectada su actividad en menos zonas que el sector pesquero; Dado que las ONGs ecologistas solicitarían normalmente unas medidas más restrictivas para el uso del espacio marítimo, el Gobierno Escocés busca entablar comunicación regular y mantener vías de diálogo abiertas con todos los sectores durante el proceso.

Juan Carlos Corrás recordó que ya se han diseñado 5 ZMPs en el Oeste de Escocia con un elevado impacto en la actividad pesquera desarrollado en Hatton Bank y el Oeste de Rockall por los volaneros y palangreros. Ya se ha prohibido trabajar con estos artes en las áreas de regulación de la CPANE y áreas de arrecifes en el Mar del Norte. Existe una gran preocupación por que se apruebe una prohibición de pesca de arrastre y redes de enmalle de fondo sin otras alternativas de cambiar hacia otras áreas, lo que podría crear un efecto no deseado de desplazamiento de la pesca.

El Representante de la JNCC dijo que no existían prohibiciones categóricas *ex ante* sobre las actividades pesqueras para ninguna potencial ZMP Escocesa. Se publicarán unas líneas directrices u opciones de gestión para cada potencial ZMP poco antes incluso que se propongan o aprueben las medidas de gestión. Dichas directrices examinarán la compatibilidad de las artes de pesca con las especies/hábitats de las zonas características a proteger. El gobierno escocés no desea limitar las actividades pesqueras en las zonas a proponer, a menos que se aporte una prueba o evidencia científica sólida.

Hugo González planteó cuatro cuestiones:

1. ¿Tiene y utiliza la JNCC los datos del SLB relativos a las actividades pesqueras por zonas o métier de todos los EE.MM. activos en los sitios/pesquerías identificadas?
2. Se considera que los palangres tienen una “flotabilidad positiva”, es decir, no tienen un impacto significativo sobre el lecho marino. ¿Se han considerado como un arte de pesca candidato a ser limitado en las áreas donde operan, principalmente cerca de los arrecifes?
3. El arrastre de fondo: algunos proyectos científicos sobre la cartografía de los fondos han evidenciado que a mayor protuberancia del lecho marino más se evita el acercamiento a las grandes áreas – existen ejemplos en Hatton Bank y Rockall.
4. JNCC o la Comisión, ¿han solicitado la colaboración entre los EE.MM. para establecer una red coordinada de ZMPs en lugar de hacerlo individualmente?

El Sr. Dobin respondió como sigue:

1. Acceso a los datos: Los datos utilizados de las pesquerías engloban a todos los EE.MM. de los que la JNCC dispone de datos del SLB en aguas del R.U., incluso España y Francia. Existía un pequeño problema con el área de CPANE y la calidad de los datos, aunque en la actualidad sólo existe una posible ZMP escocesa en la zona del Atlántico Nororiental (NEAFC). En comparación con los buques con registro y pabellón de Reino Unido, existen diferencias en el nivel de detalle sobre artes de pesca para buques pesqueros de otros Estados, dado que los datos sobre las artes provienen del registro del buque de cada Estado Miembro en vez de los diarios de a bordo. Como parte del proceso de selección de zonas ZMP, la organización JNCC ha elaborado un mapa de todas las huellas de actividades humanas incluyendo pesca (SLB), petróleo y gas, renovales y comunicaciones (cableado). Se asumió que las áreas en el mapa en las cuales no existen evidencias de reciente actividad se consideraron “menos dañadas” y, por lo tanto, las zonas de valor potencial más alto en cuanto a conservación y por ello las más fáciles para comenzar con la búsqueda de ZMPs adecuadas. Sin embargo, este enfoque no refleja todas las zonas de interés en términos de conservación para el proyecto, con lo cual el trabajo de selección de zonas se extendió posteriormente a otras áreas donde existe actividad pesquera conocida.

2. Impacto de los varios artes de pesca: se identificaron un número importante de zonas de interés bentónico. La evidencia sugiere que el potencial impacto de las artes depende de las características específicas de cada zona a proteger y algunos tipos de artes (p.ej. artes fijas) tienen menos huella en el fondo marino que otras. No existen muchas características de arrecifes en la lista actual de ZMPs escocesas dado que la mayor parte de los arrecifes de coral biogénicos encontrados en aguas escocesas ya están protegidas (ej. Rockall, Darwin mounds):
3. Resolución del lecho marino: se ha desplegado un gran volumen de trabajo de investigación, con una tecnología cara utilizada para identificar las ZMPs en varias áreas (es decir, datos de vídeo, sonar, muestreos físicos, etc.)

El representante de la DG-MARE (Rodrigo Ataíde) preguntó cómo se valoraría y gestionaría el desplazamiento del esfuerzo en estas áreas e indagó sobre si se habían incorporado al estudio una Evaluación del Impacto Medioambiental y un análisis socioeconómico incluyendo no solo la pesca sino también otras actividades marítimas.

El representante de la JNCC contestó que todo sitio diseñado cuenta o contará con una EI. El reconoció que el desplazamiento del esfuerzo es un aspecto difícil de evaluar.

Marc Ghiglia planteó tres preguntas:

1. ¿Cómo podemos saber el tipo de información utilizada para diseñar los sitios? ¿Se han verificado tanto la escala como la historia de la actividad de los buques?
2. ¿Dónde podemos encontrar la justificación de los límites?
3. Algunas áreas ya están reguladas por las normas de la PPC; ¿de qué forma se pueden coordinar e integrar las mismas?

El Sr. Tobin apuntó que la Plataforma Continental del RU no tiene muchos hábitats de fondos marinos; éstos son más frecuentes en el Oeste de Escocia, y esa era una de las razones de que las áreas fuesen tan amplias ahí.

Actuaciones:

La JNCC y la Secretaría del CCR-ANOC:

- *Se asegurarán de que el consejo general sobre las medidas de gestión será circulado entre las partes interesadas involucradas tan pronto como esté disponible y antes de designar los sitios.*
- *identificarán las fisuras en la comunicación entre los Estados miembros de cara a la designación de los sitios y alentarles a seguir una actuación coordinada en la designación de una red de ZMPs*



- *Permanecerán en contacto para garantizar una representación adecuada de los intereses pesqueros en cualquier seminario o taller de trabajo sobre la gestión de las ZMP escocesas que sean organizados por el Marine Scotland. La organización JNCC mantendrá al CCR-ANOC puntualmente informado sobre las fechas y el contenido de cualquier consulta pública futura.*

3. Medidas de gestión de las pesquerías de profundidad.

3.1. Conclusiones del Grupo de Enfoque Conjunto de los CCRs sobre las Aguas de Profundidad (Paris, 21 Noviembre 2012)

El Presidente del Grupo de Enfoque (Marc Ghiglia) y el Secretario y Coordinador Técnico (Alex Rodriguez) presentaron un informe sucinto de las principales conclusiones y acciones acordadas en la Reunión del Grupo de Enfoque Conjunto de los CCRs, celebrada en París, el 21 de noviembre de 2012. Los dos resultados principales fueron el informe de la reunión y el proyecto de documento de debate - ambos han sido ampliamente distribuidos entre los miembros del Grupo de Enfoque y ahora se encuentran disponibles para su consulta por los miembros del GT1 y del Comité Ejecutivo en el correspondiente sitio de la reunión¹.

3.2. Preparación de un documento de debate en respuesta a la Propuesta de la CE de un Reglamento por el que se deroga el Reglamento. CE 2347/2002

Tras un amplio período de consulta entre los miembros del Grupo de Enfoque y la incorporación de una serie de comentarios, tanto de la industria pesquera como de los representantes de los grupos de intereses, el documento de debate conjunto de los CCRs ha sido acordado a nivel del Grupo de Enfoque procediéndose, en este momento, a presentarlo al GT1 y al Comité Ejecutivo para su consideración.

Víctor Badiola teme que, a pesar de las buenas intenciones de los coordinadores de esta propuesta (la Secretaría del CCR-ANOC y el Grupo de Acción Mixto de los CCRs), las posiciones tan alejadas y opuestas entre la industria pesquera y las ONGs conviertan en misión casi imposible el consensuar una respuesta conjunta a la propuesta de Reglamento de la CE que sustituye el actual régimen de acceso a la pesca en aguas profundas, particularmente en lo que se refiere al artículo 9 relativo a la propuesta de "eliminación progresiva" de las actividades con redes de arrastre y enmalle de fondo para los buques comunitarios en el Atlántico Nororiental (NEA) en el plazo de dos años.

¹ http://www.nwwrac.org/Meetings/Meetings_ENG/Navigation.php?id=603&language=English

El Sr. Badiola aconseja ser muy precisos y expresar con claridad el posicionamiento de cada una de las partes en relación al documento de debate o cualquier documento futuro que emane de los CCRs sobre este tema.

Jacques Pichon expresó que sería útil disponer de un estudio de evaluación del impacto más profundo y detallado que sustente la propuesta de Reglamento de la CE. Él preguntó si el CTEP ha tenido en cuenta la evaluación de impacto para este reglamento y, en particular, los impactos de la pesca de palangre sobre los hábitats.

Actuación: El documento de debate consensuado por el Grupo de Enfoque Conjunto de los CCRs será circulado por correo electrónico a los miembros del GT1 y del Com. Ej. del CCR-ANOC para su consideración

4. Revisión del Plan de Gestión del Bacalao (Reglamento CE. 1342/2008)

El Presidente del Grupo de Enfoque (Sean O'Donoghue) mostró su preocupación de que, aparentemente, el Consejo y el Parlamento no estén progresando en la revisión del Reglamento en vigor y su sustitución por un nuevo PP viable y eficaz.

Se convino en que Sean redactaría una carta abordando la situación del bacalao en el Oeste de Escocia y solicitando a la Comisión que adopte una interpretación flexible del actual Reglamento CE 1342/2008 de forma a que se puedan aplicar los ajustes sin tener que recurrir a las modificaciones formales por la vía del procedimiento de codecisión

Actuación: La Secretaría del CCR-ANOC circulará la carta de Sean a los miembros y consultará con sus homólogos de los CCRs del Mar del Norte y del Mar Báltico si están en posición de apoyar esta propuesta.

4.1. Resultado del Consejo de Ministros de la UE de Diciembre:

Se recordó que antes del Consejo de diciembre, el CCR-ANOC presentó una declaración formal que resumía la propuesta de un enfoque alternativo con el objetivo de romper el ciclo de declive del bacalao y de las pesquerías demersales mixtas en el Oeste de Escocia. Sin embargo, el Consejo no emitió ninguna declaración en términos de propuesta de trabajo alternativo para estas pesquerías.

4.2. Documento de posición del CCR-ANOC para desarrollo de un plan de gestión plurianual

El Grupo de Enfoque del Bacalao proseguirá el trabajo en 2013 y, a finales de Marzo, debería tener lista una primera propuesta de plan operativo para desarrollar el plan de gestión. El CCR-ANOC puede ser decisivo en esta parte del trabajo si cuenta con el apoyo de la Comisión y los Estados miembros.

Sin embargo, la Comisión, en una respuesta reciente, parece haber malinterpretado la intención y el contenido de la declaración del CCR-ANOC. La Comisión considera que el régimen actual revisado de controles técnicos y espaciales introducido en 2012 puede contribuir a la mejora (reducción) de los descartes y mortalidad por pesca. Sin embargo, existen otros elementos a considerar incluyendo la evaluación del stock de bacalao.

Barrie Deas y Alex Rodríguez recordaron que en el documento del CCR-ANOC se descifraba un método para lograr tanto la reducción de la mortalidad por pesca como los descartes en las pesquerías del bacalao.

Sean O'Donoghue dijo que el cambio en las metodologías de evaluación que se producen en el CIEM en 2012 requería que se interrumpiese el plan operativo para el bacalao en VIa, y probablemente sea necesario realizar un ajuste de los valores F. Sin embargo, esto no significa, en ningún caso, que se vaya a retirar el plan operativo. El tema de la incertidumbre en el nivel de los descartes será un tema clave que debe resolverse.

Bertie Armstrong abogó por la búsqueda de medios genuinos para reducir la mortalidad por pesca. El plan de gestión del bacalao actual ha resultado en una pesquería de capturas accesorias y no es eficaz.

4.3. Elementos para una Pesquerías Plenamente Documentadas (PPD) en VIa

Barrie Deas resumió las ideas principales del documento y destacó que, ahora, el próximo paso es desarrollar el trabajo para garantizar que existe un alto grado de cumplimiento mediante el desarrollo de unas pesquerías plenamente documentadas. El mencionó que la NFFO y el CEFAS realizaron un taller, en enero de 2013, sobre las asociaciones de pesca-ciencia. La característica más llamativa fue la amplia gama y la representación de los profesionales de orígenes diferentes, incluyendo expertos en TI, técnicos de artes de pesca, responsables políticos, gestores, pescadores, supermercados ... el ritmo en los cambios alcanzado en la TI podría acelerar el proceso de las PPDs (a través de diarios electrónicos de a bordo, cartas gráficas, sonares ...).



Roy Griffin (DG MARE) hizo hincapié en que cualquier enfoque de PPD necesita tener en cuenta el impacto de las medidas técnicas aplicadas en la costa oeste de Irlanda y ser capaz de resolver o abordar las incertidumbres y cambios en los puntos de referencia dentro de la evaluación del CIEM.

5. Revisión de las medidas técnicas de conservación

El impasse institucional no resuelto entre el Parlamento Europeo y el Consejo ha dado lugar a la expiración del Reglamento de Medidas Técnicas transitorias. Dado que el Reglamento CE 579/2011 expiró el 31 de diciembre de 2012, en este momento existe un vacío legal. El representante de la Comisión dejó claro que las medidas de emergencia no se adoptarán en este caso, ya que no se le ha identificado a la Comisión ninguna amenaza objetiva inmediata. Asimismo, las reglas de composición de capturas, encuadradas en el Reglamento de Medidas Técnicas transitorias, también han vencido. En efecto, no habrá reglas de composición de capturas a menos que sean reintroducidas por acuerdo del Consejo y del Parlamento en la propuesta que está actualmente sobre la mesa de discusión para la enmienda de estas medidas.

Actuación: *El Grupo solicitará a la Comisión que aporte una explicación más detallada del calendario para la revisión del Reglamento 850/98 y la fecha de la nueva inclusión de las normas de composición de capturas y sus implicaciones en términos de gestión de la población de eglefino en el Oeste de Escocia.*

6. Informe sobre el progreso del trabajo relativo a las poblaciones deficitarias de datos

Barrie Deas resumió los últimos debates entre los CCRs y el CIEM en Copenhague (MIRAC y WKDDRAC) y alentó a los miembros del GT1 para que identificasen las poblaciones prioritarias sobre las que trabajar e informar al ACOM del CIEM en las próximas semanas.

La Presidenta propuso que el coordinador de datos del Rape VI designado por el CCR-ANOC (Mike Park) asista al próximo Taller de Benchmark (WKFLAT) e informe al GT1/ComEj sobre las actuaciones derivadas de interés para el CCR-ANOC.

7. Resumen de las actuaciones por la Presidente y propuestas a plantear al Com. Ej.

ÁREAS MARINAS PROTEGIDAS (ZMPs)

La Secretaria:

- Identificará la coordinación y la comunicación entre los Estados miembros de cara a la designación de las ZMPs en sus respectivas aguas (ZEE).
- Mantener el contacto con la JNCC con el fin de informar al CCR-ANOC sobre las futuras consultas sobre los sitios propuestos para su designación, tan pronto como estén disponibles.
- Ayudar a las Agencia estatales de AMP en la identificación de partes interesadas del sector pesquero afectado fuera del RU, por medio de consulta.

PESQUERÍAS DE PROFUNDIDAD

- El CCR-ANOC presentará un escrito solicitando a la Comisión que envíe una petición al CCTEP para que revise la evaluación del impacto sobre la que se ha sustanciado la propuesta de reglamento, y el impacto de los diferentes artes de pesca en los hábitats de fondo (concretamente la pesquería de palangre)
- La Secretaria del CCR-ANOC seguirá los avances en el Parlamento y el Consejo Europeos sobre la propuesta de Reglamento programada por la Comisión para Julio de 2012. El CCR-ANOC estudiará la posibilidad de acordar un documento de debate, propio o con los demás CCRs concernidos, que pueda enviarse a las instituciones europeas y contribuir a los debates en curso.

RECUPERACIÓN DEL BACALAO EN EL OESTE DE ESCOCIA

- El Grupo de Enfoque del Bacalao tendrá lugar posteriormente y continuará el trabajo actual con el objetivo de obtener un documento de alcance de cara a ejecutar un plan de gestión operativo que esté listo para circular a finales de Marzo, y con miras a que sea aprobado en verano de 2013.
- Un grupo de acción dirigido por Sean O'Donoghue, redactará un escrito dirigido a la Comisión solicitando una interpretación más flexible de algunos artículos del Reglamento CE 1342/2008 (Plan de Gestión del Bacalao) y una revisión "rápida" por la vía de la co-decisión. La Secretaria contactará con sus homólogos en los CCRs del Mar del Norte y del Mar Báltico e indagará si estarían interesados en apoyar dicho escrito.

PESQUERÍAS PLENAMENTE DOCUMENTADAS

- Barrie Deas pondrá a disposición el informe del Taller de trabajo Pesca-Ciencia de la NFFO y CEFAS celebrado en Enero de 2013 con el objetivo de investigar formas efectivas de alcanzar unas pesquerías plenamente documentadas.

MEDIDAS TÉCNICAS DE CONSERVACIÓN

- El CCR-ANOC solicitará a la Comisión una aclaración sobre el plazo para la revisión del Reglamento 850/98 en base a la información facilitada en la Guía de la UE
- La Comisión aportará información precisa sobre la fecha de reintroducción de las normas de composición de la captura en el Oeste de Escocia.



POBLACIONES DEFICITARIAS DE DATOS

- Los miembros identificarán las poblaciones prioritarias para el CCR-ANOC y se informará al CIEM
- El coordinador de datos del Rape en VI designado por el CCR-ANOC (Mike Park) asistirá a la reunión de “benchmark” del WKFLAT e informará al GT1/ComEj. sobre las actuaciones que se deriven de interés para el CCR-ANOC.

Conclusiones:

El Presidente agradeció a todos los miembros y observadores por su asistencia a la reunión, a la Secretaria y a los traductores por su excelente trabajo.

La reunión finalizó a las 16.00 h.

ANEXO I. LISTA DE PARTICIPANTES

<u>MIEMBROS DEL GT1</u>		
<u>Nombre</u>	<u>Apellido(s)</u>	<u>Organización</u>
Jane	Sandell	Presidenta FT1 – Scottish Fishermen’s Organisation
Víctor	Badiola	Vicepresidente GT1 - OPPAO
Kara	Brydson	Rapporteur RSPB Birdlife
Bertie	Armstrong	Presidente CCR-ANOC
Juan Carlos	Corrás Arias	Pescagalicia-Arrega-Obarco
John	Crudden	European Anglers Association
Barrie	Deas	NFFO
Caroline	Gamblin	CNPMEM
Marc	Ghiglia	UAPF
Hugo	González	ANASOL-ARVI
André	Gueguen	OPOB-Pêcheurs Bretagne
Jesús	Lourido	Puerto de Celeiro, S.A.
John	Lynch	Irish Fishermen Organisation (IFO)
Alan	McCulla	ANIFPO Ltd.
Kevin	McDonnell	West of Scotland FPO
Francis	O’Donnell	Irish Fish PO
Sean	O’Donoghue	Kyllibegs F.O.



<u>MIEMBROS (cont.)</u>		
<u>Nombre</u>	<u>Apellido(s)</u>	<u>Organización</u>
Eibhlin	O'Sullivan	Irish South & West FPO
José Luis	Otero	Lonja de la Coruña S.A.
Jacques	Pichon	ANOP-PMA
Mercedes	Rguez. Moreda	OPP-07-LUGO

OBSERVADORES GT1		
<u>Nombre</u>	<u>Apellido(s)</u>	<u>Organización</u>
Rodrigo	Ataide Días	DG MARE - Comisión
Alain	Biseau	IFREMER
Emiel	Brouckaert	REDERSCENTRALE
Tom	Bryan-Brown	Manx Fish PO
Stephen	Cederrand	Agencia Europea de Control de la Pesca
RenéPierre	Chever	CDPMEM29
Luc	Corbisier	SDVO
Romain	Courtes	Pêcheurs de Bretagne
Debbie	Crockard	Seas at Risk
Ramón	De la Figuera	MAPA – España

OBSERVADORES GT1 (cont.)		
<u>Nombre</u>	<u>Apellido(s)</u>	<u>Organización</u>
Edgars	Goldmanis	DG MARE – Comisión
Roy	Griffin	DG MARE – Comisión
Francois	Hennuyer	OP FROM Nord
Michael	Keatinge	Director BIM / CCR-ANOC
Daniel	Lefèvre	Presidente GT3 – CCR-ANOC
Rémi	Méjécaze	DPMA - Francia
Declan	Tobin	Presentador JNCC -
Paul	Trebilcock	Cornish Fish PO
Caitlín	Uí Aodha	Irish South & East FPO
Hilde	Vanhaecke	Presentador ILVO -

SECRETARIA CCE-ANOC		
<u>Nombre</u>	<u>Apellido(s)</u>	<u>Organización</u>
Alexandre	Rodríguez	Política Pesquera y Comunicaciones-RRPP
Joanna	McGrath	Administración y Finanzas